

## FICHA DE INSCRIPCIÓN V FERIA DE LA GARIMBA - Muestra Gastronómica y de la Cerveza Artesanal -

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, a través de la Concejalía de Desarrollo Local y con la colaboración de **la Delegación en La Palma de la Cámara de Comercio, la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma y AEPA**, organizan la **V FERIA DE LA GARIMBA**. Una muestra gastronómica y de la cerveza artesanal con la que el Ayuntamiento pretende crear sinergias con el sector de hostelería y restauración de la capital palmera y generar un evento de dinamización que complemente la oferta de ocio actualmente existente.

La inscripción de establecimientos se realizará por riguroso orden de llegada de las correspondientes fichas de inscripción remitidas al correo electrónico [mercado@santacruzdelapalma.es](mailto:mercado@santacruzdelapalma.es) o a través del registro de entrada del ayuntamiento.

Una vez recibido el documento solicitando su inscripción en la Feria, se notificará a cada establecimiento a través del correo electrónico la recepción del mismo y en tal caso su admisión o no por criterios de disponibilidad de plazas. El plazo de inscripción será del 1 al 15 junio, ambos inclusive.

Los establecimientos no abonan cuota de inscripción en el evento, si bien, dejarán en cuenta el 10% del porcentaje de la recaudación para cubrir una parte de los gastos generados con motivo de organizar el evento.

### \* DATOS DEL ESTABLECIMIENTO PARTICIPANTE

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO (nombre comercial)</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>CATEGORÍA (BAR, TASCA, CAFETERÍA, RESTAURANTE, ETC...)</b>	<b>TELÉFONO MÓVIL DE CONTACTO</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

En Santa Cruz de La Palma a        de JUNIO de 2022

Firmado

- La entidad organizadora del V Feria de la Garimba, reconociendo como tal a la encargada de su gestión, coordinación y ejecución será el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma. La Feria se desarrolla con la colaboración de la Delegación de la Cámara de Comercio en La Palma, la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma y AEPA.
- El plazo límite de inscripción de establecimientos concluye el 26 de junio a las 23:59 horas. Toda la solicitud recibida posteriormente se declarará no válida.



- La adjudicación del número de stand se realizará siguiendo el criterio del orden de recepción de las fichas de inscripción.
- Todos los establecimientos interesados en participar en la V Feria de la Garimba – Muestra Gastronómica y de la Cerveza Artesanal - servirán tapas, pinchos o montaditos que se ofrecerán a la clientela por un precio único de 1,50 euros.
- El Ayuntamiento facilitará a cada establecimiento debidamente inscrito y con plaza confirmada un stand promocional dotado de una carpa de 3x3 metros, una mesa (sin mantel), de 180x0,80, punto de luz y 1 silla.
- Asimismo, se facilitará a los establecimientos menaje consistente en platos y tenedores biodegradables. A efectos de reducir al mínimo el material desechable y trabajar con criterios de sostenibilidad, a partir de esta feria, NO se puede hacer uso de material plástico que no sea reciclable o biodegradable, de ahí que se agradece que la presentación de los alimentos se realice en formato pincho o tapa principalmente.
- Sólo podrán participar en la Feria establecimientos Hosteleros y de Restauración de Santa Cruz de La Palma a excepción de las empresas cerveceras artesanales.
- A efectos de acceso a la Feria se solicitará a los establecimientos participantes admitidos el número de matrícula del vehículo para tramitar las autorizaciones de acceso en las labores de montaje y desmontaje de la Feria.
- La ficha de inscripción deberá estar debidamente cumplimentada, firmada, sellada y se enviará por correo electrónico a [mercado@santacruzdelapalma.es](mailto:mercado@santacruzdelapalma.es) o se le dará registro de entrada en el propio ayuntamiento, lo que implica la aceptación por parte del establecimiento de los puntos anteriormente mencionados.
- A efectos de ampliar información o consultar posibles dudas, las personas interesadas podrán contactar con la Delegación de la Cámara de Comercio, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, llamando al 922 412 196 o enviando un correo electrónico a [lapalma@camaratenerife.es](mailto:lapalma@camaratenerife.es) o [mercado@santacruzdelapalma.es](mailto:mercado@santacruzdelapalma.es)

